

SUSCRIPCIÓN
VITORIA, 1'25 al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4 pesetas.
EXTRANJERO, semestre, 15 pts.
COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
Número suelto, CINCO céntimos

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INSERCIÓN
Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; á dos, 30; á tres, 50
Id. en 2.ª a una columna, á dos, 20, á tres 25
Id. en 3.ª a una columna, á dos, 10, á tres 15
Anuncios en 1.ª á 0'75 línea
Idem en 2.ª á 0'35 Idem.
Idem en 3.ª á 0'10 Idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100
PAGO ADELANTADO

En el Ateneo

Conferencia del señor Cañedo-Argüelles
(Continuación)

Recursos de nuestra legislación

Nuestra Ley de Montes de 1863 dice en su artículo 9.º que «subsistirán en ellos las servidumbres, así como los aprovechamientos vecinales, cuando las unas ni los otros sean incompatibles con la conservación del arbolado.»

Esto atacaría á nuestros pastos directamente si algún legislado hubiese tenido suficiente energía para declarar que eran incompatibles, como lo demostró con tan sana doctrina el ilustre ingeniero de Montes don Lucas Olazábal. Sigue diciendo el artículo 9.º: «Si lo fueron (incompatibles), cesarán ó se regularizarán...»

Suponiendo declarado incompatible el pastoreo, debiera, pues, cesar ó regularizarse: no hablémos de lo primero, porque ya hemos dicho á qué nos llevaría tal cesación; á pasar de todas las indemnizaciones y rebenciones de servidumbres, siempre sucedería que el ganado habría desaparecido de una vez si no se suministraba al ganadero otros terrenos donde sostenerlo. Y en cuanto á lo segundo, ¿qué entienden nuestros Reglamentos por regularizar el pastoreo? Nada. Se callan. ¿Significará restringir la superficie recorrida? ¿Será obligar á los pastores á que bordeen los terrenos acotados, sin entrar por ellos? ¿Podrá hacerse así en algunos montes, ya lo tenemos visto nosotros (¿quienes tocó oír muchas quejas por ello); para el caso general es inaplicable. Es imposible en nuestras tierras, donde los ganados viven abandonados ó donde, si tienen pastor, no sabrá encontrar «el careo del rebaño» (1) mientras no tenga

(1) Frase de los pastores castellanos.

frente á sí una extensión enorme, libre de estorbos, para recorrer un trozo por la mañana, otro al mediodía, otro por la tarde y otros distintos al día siguiente, para llegar á los abrevaderos y á los descansaderos, á todas partes! ¿Quién es capaz de repoblar así?

Imposibilidad de aplicar nuestros Reglamentos.
Hay que desengañarse: mientras esto subsista, son un contrasentido todos los métodos de Ordenación, con sus intensas cortas, repartidas ó no; son bellas utopías, fantasías matemáticas; en primer lugar, porque el ganado imposibilita la repoblación que debe seguir á la corta, y, después, porque cualquier pastor que se crea perjudicado en sus derechos echará por tierra todos nuestros cálculos, incendiando impunemente, en un día de aire, cuanto estorba al ganado que necesita pasto y no lo encuentra á la sombra del denso arbolado, cuanto estorba á las crías, que también se pierden entre la bravia espesura. Es imposible descubrir al autor de la fechoría, quien, lejos de resultar castigado, encuentra premio, porque ¡con cuánta más comodidad otea el pastor la ladera desmantelada por el incendio, en la cual campea el rebaño sin tener aquél más que tenderse bajo una roca de la vertiente opuesta!

Si por remedio se ocurre simplemente arrinconar al ganado y al fin lo logramos, ¿qué daño tan grande no habremos inferido á la economía rural de la Nación?

En un artículo de la «Revista de Montes», en su número de 15 de Enero del año último, que publicó á propósito del asunto que nos ocupa y refiriéndose al proyecto de Ley para repoblación de nuestros montes, se lee lo siguiente: «Nuestro sabemos las iniciativas que en este asunto haya tomado la Asociación general de Ganaderos del Reino, organismo que por su significación oficial, mucho podría hacer en este terreno, sirviendo de intermediario entre la iniciativa privada y el Estado, pues, por lo que se ve, es llegado el momento de que los Poderes públicos se preocupen seriamente de resolver el problema recogiendo y aumentando las iniciativas particulares y removiendo los obstáculos que á una pronta solución se opongan.» ¿Qué razón tiene el articulista? Nuestros forestales y nuestros zootécnicos, trabajando de acuerdo, pueden regenerar el suelo sobre que ambos laboran; pero trabajando aislados ¿harán algo definitivo? El pastor se vengará de las medidas adoptadas por el selvicultor, y continuará como hoy procurando trabajar lo menos posible sirviéndose del incendio.

Beneficios de las Ordenaciones españolas.

El incendio permite al pastor esa ociosidad, pero anula la labor del Ingeniero de Montes; lo cual es tanto más sensible cuanto que hechos brillantísimos han puesto de manifiesto que ese Cuerpo, con pertenecer al cual, aunque sólo sea en último lugar, me honro, sabe hacer que sus Ordenaciones cuando salvan la dificultad del pastoreo, no sean utopías, sino realidades bien productivas para la Nación y para el Estado; que las industrias resinera y cor-

chera no se han desarrollado muchísimo en tres lustros, sino merced á aquellas Ordenaciones; y los métodos españoles han merecido en Balsaín y en otras localidades el elogio unánime de los técnicos extranjeros que visitaron los montes en que se los aplica; y en materias técnicas los elogios no pueden ser más que sinceros.

Ejemplos instructivos de nuestro país.

Bueno será descender ahora al particularismo de algunos ejemplos que, por la extensión de terreno á que se refieren (dos provincias de montaña), dan fuerza de generalidad á nuestros asertos anteriores.

1.º Incompatibilidad de la Ordenación con el pastoreo.

En uno de los montes más grandes de España, de doce mil hectáreas de cabida, empezaba á ejecutarse un proyecto de Ordenación. El país era muy ganadero y allí tenían su dehesa más de mil pueblos; había llegado á albergar hasta cien mil cabezas de ganado de todas clases. Basta decir que radicaba en la Cordillera que divide las aguas que van al Mediterráneo de las del Atlántico, para comprender que lo agreste del sitio no permitía otra clase de ganadería que la que diese el ganado y los pinos; las cosechas agrícolas eran infimas y hubo verano en que fué preciso buscar fuera de allí hasta la popular solaneca «carne de huerta», como dicen nuestros humoristas, porque se había helado. Llegó la ejecución del proyecto de Ordenación del monte; el rematante había de pagar unas cincuenta mil pesetas anuales á los pueblos propietarios, pero se imponía acotar el pasto para repoblar; había que convertir el monte casi en un tablero de ajedrez, cuyas casillas negras fueran lo vedado al pastoreo; y el conflicto surgió.

Se estudió el asunto sobre el terreno, se habló en magna reunión á los ganaderos, se conferenció con cada pastor al propio tiempo que se reconocía el monte á palmos, se oyó á todos... ¡imposible buscar solución! Durante un descanso bajo los árboles, un hombre de sana intención, ya maduro y avezado al monte, acompañante en el impropio trabajo, vencié un día el natural respeto que su calidad de subordinado le imponía y exclamó con vehemente entonación: «Usted va á dejar ya pronto este destino y yo le debo lealtad; con la misma con que se la diría á mi padre, y ya ve, si respetaré su memoria, le digo que, por mucho que trabaje usted, si hacen ustedes lo que pretenden, la ganadería toda de este monte tiene que retirarse; y ya sabe que nada me va en ello.» En el conflicto llegó á intervenir el Gobernador civil, quien en conversación particular exponía «cómo en su tierra se soltaban las reses al monte sin ningún pastor, lo cual es muy bueno» y preguntaba también «¿por qué se preocupa el Estado por los montes de los pueblos? Después de todo ¿de qué le importa?» La incompatibilidad del pastoreo con la Ordenación se ponía de manifiesto en aquella tierra.

(CONTINUARÁ.)

La vacuna

Inoculaciones practicadas durante el segundo semestre del año de 1915 (temperatura de otoño), por el Centro de vacunación animal de la provincia de Alava, establecido en Vitoria en 1873.

Vacunaciones: Adultos: Se ignora el resultado, 1 hembra.—Niños: Con resultado, varones 86, hembras 79; sin resultado, varones 3, hembras 3; se ignora, varones 21, hembras 15.

Revacunaciones: Adultos: Con resultado, 4 hembras; sin él, 1 varón y 3 hembras; se ignora, 29 varones y 15 hembras.—Niños: Con resultado, varones 32, hembras 18; sin él, varones 7, hembras 4; se ignora, varones 16, hembras 14.

Total general de vacunados, 351. En esta relación están incluidos 30 vacunados en la Cárcel, 17 en casa del Ayudante del Centro, 5 á domicilio por disposición del señor Alcalde y uno de la aldea, y se han remitido gratuitamente tubos de linfa á los Ayuntamientos de Alava y Médicos que lo han solicitado.

El tanto por ciento de éxito obtenido en los 240 vacunados por el Centro, comprobado públicamente al ir los interesados á recoger los certificados oportunos (gratuitos) ha sido: en los vacunados 96,49, en los revacunados 78,26 y en la totalidad 91,25, ignorándose el resultado en 111 inoculados que no accudieron á comprobación.

El número de pústulas obtenidas en los 165 vacunados con éxito ascienden á 622, y en los 54 revacunados á 169. El número de sesiones celebradas desde el 5 al 13 de Julio y del 18 de Octubre al 23 de Noviembre ha sido el de 16, y las terneras utilizadas 8.

Se abonaron 25 céntimos de peseta á los individuos pobres que lo solicitan. Desde Marzo de 1878 lleva este Centro vacunados periódicamente en todas las primaveras y otoños 45.710 individuos, pudiendo calcularse en 91.500 por lo menos los que han utilizado su linfa por medio de terneras vacuníferas preparadas para varias localidades, tubos y cristales remitidos, y niños vacunados, con los cuales se ha inoculado á otros de la ciudad y de sus respectivos partidos.

Ecos de la Alcaldía

El problema obrero

Al recibimos esta mañana en su despacho oficial el señor Elio, nos ha manifestado que le había visitado una comisión de obreros, la que ha salido satisfechísima de la entrevista que han celebrado con el señor Alcalde.

Este ha resuelto el problema obrero provisionalmente.

Esta tarde á las tres, se ha repartido pan, de quinientos gramos cada ración, en el Campillo.

Al mismo tiempo, á mediodía, ha celebrado una conferencia el señor Elio con una representación de los Socorros Domiciliarios, tratando de este asunto.

Desde mañana se darán bonos á cuantos no tengan trabajo á fin de que se les dé ración de comida y pan.

Cuanto estén empadronados en Vitoria y aspiren á ir á trabajar á otras capitales, se les costeará el viaje.

La comisión de obreros que ha estado en la Alcaldía será la encargada de denunciar á los obreros que no sean de esta capital ó que no estén empadronados, para que éstos no perciban socorro alguno y sean expulsados.

Reparto de premios.

También nos ha dicho que mañana á las diez se verificará el reparto de premios, en la Plaza del Ganado, con motivo del concurso anual que se celebra en la misma.

Reclutas á Africa

Se ha dispuesto que la incorporación á las plazas de Africa de los reclutas destinados á los Cuerpos de las garniciones permanentes de aquellas Comandancias generales, á los que hace referencia la última parte del art. 10 de la Real orden circular de 15 de Diciembre último, se efectúe con arreglo á las instrucciones siguientes:

El embarco de los que marchen á las de Melilla y Ceuta se verificará en los puertos, días del corriente mes y vaporeos ordinarios de la Compañía Vascongada de Correos de Africa, que se detallan en el estado que se inserta á continuación.

Todos los que deban marchar á Larache embarcarán en el puerto de Cádiz, en el vapor «Canalejas», poniéndose de acuerdo los capitanes generales respectivos con el de la segunda región, para que este embarque se verifique sucesivamente en la forma más conveniente y lo antes posible.

La marcha de los reclutas desde las Cajas al puerto de embarque, la dispondrán los capitanes generales respectivos, procurando lleguen á dicho puerto á hora conveniente para embarcar, sin necesidad de pernoctar en él, á ser posible, poniéndose de acuerdo con el capitán general de la región á que correspondía el repetido puerto y con los de las regiones que tengan que atravesar, para el suministro de ranchos y demás detalles de marcha.

Los individuos de todas las regiones que por haber quedado rezagados ó por cualquier otra causa no puedan embarcar en los días y puertos señalados, lo efectuarán en el de Málaga los que vayan á Melilla, y en el de Algeciras los que marchen á Ceuta, en los correos ordinarios.

Los capitanes generales cuidarán de que las partidas de reclutas, al marchar á los puertos de embarque, hagan el viaje por ferrocarril, con las mayores garantías de orden, conducidos por oficiales y clase de tropa, y los de las regiones segunda y tercera harán lo mismo por lo que se refiere al viaje por vía marítima.

Los oficiales y clases de tropa que conduzcan dichas partidas viajarán por cuenta del Estado, y disfrutarán de la indemnización ó plus reglamentario. Para la alimentación á bordo de los reclutas que embarquen en el puerto de Cartagena, se pondrá de acuerdo el capitán general de la tercera región con la citada Compañía naviera, cargándose el exceso, si lo hubiera, sobre el haber del recluta, al capítulo y artículo de subsistencias de la sección correspondiente del presupuesto vigente.

de la sexta, en el del 23; 633 de la séptima, en el del 24, y 543 de la octava, en el del 25.

Para Ceuta embarcarán en Algeciras: 1.195 reclutas de la primera región en los correos de los días 19 y 20; 1.259 de la segunda, en los de los días 17 y 18; 1.081 de la tercera, en los de los días 21 y 22; 574 de la cuarta, en el del 23; 468 de la quinta, en el del 24; 416 de la sexta, en el del 25; 519 de la séptima, en el del 26, y 443 de la octava, en el del 27.

Este ha resuelto el problema obrero provisionalmente.

Conciertos Cánepa

Hemos oído que el quinteto que dirige el eminente violinista don Eduardo Cánepa (primer premio del Conservatorio de París), á ruego de distinguidas familias, amantes de la buena música, está organizando una serie de tres grandes conciertos que se celebrarán en el espacio salón de la Casa Otaño y Compañía, recientemente establecida en esta plaza.

Sabemos que los notables profesores preparan atrayentes programas que, seguramente, serán del agrado de los inteligentes aficionados.

En el primer concierto se interpretarán un «cuarteto» de Mendelshon, el «Trio Serenata» de Beethoven, una «Romanza», para violoncelo, de Saint-Saens y la «Jota navarra» y «Aires bohemios» del inmortal Sarasate.

En días sucesivos daremos cuenta á nuestros lectores de los programas para el segundo y tercer concierto.

En breve comenzarán á expenderse las tarjetas de abono en el almacén de los señores Otaño y Compañía, siendo ya muchos los encargos recibidos.

Auguramos un éxito completo, tanto al quinteto Cánepa como á los señores Otaño, que han sabido organizar estas veladas musicales.

Los conciertos, según nos dicen, se celebrarán á las seis de la tarde.

Junta del Censo

La Junta provincial del Censo electoral de Alava, ha quedado constituida así para el bienio de 1916-1917:

Presidente: El señor Presidente de la Audiencia provincial.—Vicepresidentes: Ilmo. señor don Federico Baráibar, Director del Instituto General y Técnico y don Antonio Valmaseda, vocal de la Junta provincial de Reformas sociales.

—Vocales propietarios: don Gabriel Martínez de Aragón, Decano del Colegio de Abogados; don Vicente González, Decano del Colegio de Notarios; don Juan Miguel Mollá, Jefe provincial de la Sección de Estadística; don Jesús Velasco, Presidente de la Cámara de la Propiedad; don Nicolás Barajua, Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos; don José Gabriel Guinea, Presidente de la Juventud Católica; don Benito Guinea, Presidente de la Asociación Católica de Obreros; don Eduardo Velasco y López Cano, Presidente del Real Ateneo Científico y Literario; don Leonardo Pérez, Presidente de la Sociedad de Obreros panaderos; don Bernardo Oyangueren, Presidente de la Sociedad de Moldeadores; don Germán Calvillo, Presidente de la Sociedad de Peluqueros Barberos; don Teodoro González de Zárate, Presidente de la Cámara Oficial del Comercio e Industria; don Laureano Aldecoa, Presidente de la Protección Mutua Artesana.

—Vocales suplentes: don Eduardo Velasco, Vicepresidente del Instituto General y Técnico; don Guillermo Elio, Diputado del Colegio de Abogados; don Víctor Manero, Suplente del Decano de Notarios; don Luis Rodríguez Navas, Auxiliar de la Oficina provincial de la Sección de Estadística; don Melquiades Ullivarri, Vicepresidente de la Cámara Oficial de Propiedad Urbana; don Federico Egaña, Vicepresidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos; don José García, Vicepresidente de la Academia de la Juventud Católica; don Julio Beitia, Vicepresidente de la Asociación Católica de Obreros; don Pio Cerrada, Vicepresidente del Real Ateneo Científico y Literario; don Jesús Portilla, Vicepresidente de la Sociedad de Obreros Panaderos; don Juan Elejalde, Vicepresidente de la Sociedad de Moldeadores; don Anselmo Pinedo, Vicepresidente de la Sociedad de Peluqueros Barberos; don Víctor Acedo, Vicepresidente de la Cámara Oficial del Comercio e Industria, y don Prudencio Pérez de Arriucea, Vicepresidente de la Sociedad Protección Mutua Artesana.

Secretario, sin voz ni voto, don Luis de Zumárraga, Secretario de la Excelentísima Diputación provincial de Alava.

Requisitos para emigrar

Telegrama del ministro de la Gobernación, recibido por el señor Gobernador civil:

«Por diversos telegramas circulares de este Ministerio, especialmente: los de 29 de Marzo, 3 de Junio y 20 de Noviembre últimos—éste que resume y reitera los anteriores—se ha prevenido á los Gobernadores que no se permitirá el paso de la frontera ni la salida del reino á los obreros que pretendan emigrar ó marchar á Francia si además de los correspondientes pasaportes unipersonales, expedidos precisamente por el

Gobierno civil de la provincia donde tengan su residencia habitual, no exhiben contratos de trabajo visados por los cónsules de España en el punto de destino, en los cuales se consigne la obligación de facilitar sustento y transporte de regreso hasta su procedencia, presentando certificaciones de vacunación y haber cumplido leyes emigración y reemplazo del Ejército y no comprenderlos los preceptos de esta última.

Al reiterar á V. S. la necesidad absoluta de exigir el exacto cumplimiento de las expresadas disposiciones y requisitos prevenidos, le encargo que esos mismos y para que nadie pueda alegar desconocimiento.»

La Lotería

El primer sorteo modificado

Un amigo nos ha remitido el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 15 de Febrero próximo.

Por el interés que tiene la modificación introducida en la Lotería,ámosla á conocer á nuestros lectores.

El referido sorteo ha de constar de dos series de 31.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas el billete, divididos en décimos á cuatro pesetas, distribuyéndose 857.584 pesetas en 1.572 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Un premio de 120.000 pesetas, uno de 65.000, uno de 25.000, diez de 2.000 y 1.256 de 400 pesetas.

Habrán, además, dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero, dos de 1.000 para los del segundo, dos de 692 para los del tercero, y 99 aproximaciones de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena de los tres primeros premios ya indicados.

REGLAMENTO Y ARANCEL para pago de impuesto de peaje en la provincia de Alava

(CONTINUACIÓN)
ARTÍCULO 9.º
Aclaraciones que se hacen para la percepción de derechos de peaje en varios portazgos.
Observaciones generales
1.º En la rebaja de la mitad de derechos establecida para los habitantes de los pueblos que expresamente se mencionan en las siguientes aclaraciones especiales para cada portazgo, no se comprenderán los ganados y carruajes que empleen los comerciantes é industriales en el ejercicio de su profesión ó oficio.

2.º Si se demostrara la existencia de un tráfico permanente sin pagar portazgo, la Diputación tendrá derecho á exigirle un impuesto de peaje proporcional al recorrido correspondiente, cuyo impuesto fijará la Comisión provincial, quedando á beneficio de la Provincia, en cuya Tesorería se hará directamente el ingreso.

Portazgo de Betoño

Los vecinos, moradores de los pueblos de Zubano y Betoño, pagarán solamente la mitad de los derechos. El camino que por el puente de Durana une las carreteras de Vitoria á Bilbao por Villarreal y Ochandiano y á Vergara por Arróyave, y cualquiera otro de los caminos que existen abiertos en las respectivas direcciones, quedan únicamente habilitados para el servicio de los pueblos de aquellas inmediaciones y de los carruajes que los particulares de la ciudad de Vitoria usen para paseo. Todos los granos, harinas, etc., que pasen por este portazgo en los carruajes ó ganados de la Escuela Práctica de Agricultura y para el uso y aprovechamiento en la misma, estarán exentos de peaje.

Portazgo de Gamarra y Urbina

Por el portazgo de Gamarra y Urbina, unidos, se cobrarán los derechos en ambos puntos de tal modo que satisfechos en uno de ellos, queden relevados del pago en el otro, previa presentación del recibo ó resguardo.

Los vecinos moradores de Gamarra y Urbina, pagarán solamente la mitad de los derechos señalados en el Arancel por las simples pasadas en los portazgos establecidos en los pueblos de su nombre respectivo.

El arrendatario podrá hacer el cobro de derechos á los que por eludir el pago de ellos en los portazgos de Urbina y Gamarra, salgan de la carretera de Villarreal á Larrabea por caminos que sólo puedan usarse para el servicio de los pueblos en lo referente á las faenas agrícolas, aplicándose las disposiciones del Arancel.

dan únicamente habilitados para el servicio de los pueblos de aquellas inmediaciones y de los carruajes que los particulares de la ciudad de Vitoria usen para paseo.

Portazgo de Santa Engracia

No se exigirá peaje por los ganados en pelo que los habitantes de los pueblos de Cigoitia, conduzcan á los pastos situados á la parte opuesta de la caseta de recaudación, debiendo los que vayan guiándolos, llevar una papeleta impresa y suscrita por el Alcalde de aquella jurisdicción, en que se exprese el nombre del conductor y número de cabezas de ganado.

Portazgo de Arriaga

Los vecinos moradores del pueblo de Arriaga pagarán, en este portazgo, solamente la mitad de los derechos señalados en el Arancel.

Los carruajes y ganados que salgan de Vitoria hacia el puente de Yurre ó viceversa, haciendo uso del camino de la ermita de San Juan, devengarán peaje, quedando exceptuados los vecinos moradores de las casas del campo de Arriaga cuando no hagan más que atravesar la carretera en la misma dirección.

Está prohibido el tránsito de carros destinados al transporte de artículos de comercio por el camino que desde el pueblo de Abuchuco cruza por la carretera de Bilbao por Durango, debajo de los altos de Araca ó viceversa, incurriendo los contraventores en la multa de 7'50 pesetas.

La barrera establecida en el camino titulado de San Juan de Arriaga, deberá estar abierta en todo tiempo durante el día para el paso de los vecinos del pueblo de Arriaga con sus carros y caballerías á sus heredades y montes, y por lo que hace á la llave de la misma, quedará en poder del encargado del portazgo, pero con la obligación de facilitarla á cualquiera hora que se le pida por vecinos del citado pueblo.

(Continuará.)

Películas

Enfermos
En Logroño se encuentra enfermo de algún cuidado el joven Carlos Rielhe, hijo del fabricante de cervezas don Agustín, emparentado con conocidas familias de esta ciudad.
Deseamos su curación.

Nuevo órgano
Se va á instalar un magnífico órgano llegado á los almacenes de música «Música Sacro-Hispana», de los cuales es gerente el señor Otaño, y que ha sido construido en la fábrica de Azpetia «Viuda de Amezuza, Telearagarán y Compañía».

Para su bendición é inauguración acudirá el R. P. Otaño, que dará una conferencia de música sacra.

Matrimonio
Esta mañana han contraído matrimonio en la parroquia de San Miguel el joven don Andrés Reñones y la bella señorita Cecilia Gómez, á quienes han apadrinado doña Antonia Gómez, hermana de la novia y don Bonifacio Reñones, hermano del contrayente.

Después del nuevo matrimonio y sus amigos se han reunido en fraternal almuerzo en el «Café Imparcial», donde nuestro buen amigo don Francisco Valdecantos les ha servido, con gusto y abundancia, el siguiente menú:

Entremeses y variantes.—Paella á la valenciana.—Angulas á la marinera.—Cordero asado, con ensalada.—Vinos de marca.—Cafés.—Licores.—Habanos. Los jóvenes esposos, á quienes felicitamos, han salido á la tarde para San Sebastián y otras capitales.

Viajes
Ha ido á Madrid nuestro querido amigo don Juan Altí.
—A Valladolid, el aventajado alumno de Medicina don Epifanio Gámiz.
—A Burgos el catedrático don Jesús Ordoño.

—En el rápido de hoy ha salido, en compañía de su distinguida señora, el dignísimo magistrado don Ventura Izquierdo, después de haber pasado unos días entre su familia, la del reputado doctor don José Rivera.

Chocolates Concha

Regalo 120'20 pesetas
Verificado el sorteo de mes, ha correspondido en suerte el 19 de Diciembre.
Los señores clientes pueden pasar por la Scurral, calle Estación número 13, donde, previa presentación del ticket, se le entregará el dinero, de seis á siete de la tarde.
Rogamos á los señores clientes de la plaza de Vitoria, hagan los pedidos á nuestro representante con más anticipación, de lo contrario no respondemos servirles con la debida puntualidad.

Calefacción

Utilizando el calor de las cocinas económicas, funcionan en Vitoria varias instalaciones. Informes, M. Mendizábal, General Alava, 3, 1.º

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 12—(Varias horas).

Notas de la guerra

Bombardeo de Sofía

PARIS.—Según noticias recibidas a última hora, los aviadores franceses han bombardeado Sofía, causando destrozos de bastante consideración.

En vista de estos ataques, reina en Sofía gran pánico. Se teme que el bombardeo se repita, habiéndose tomado toda clase de precauciones contra los aeroplanos.

Llamada de reservas en Alemania.

PARIS.—«Le Temps» publica un despacho de Basilea anunciando que en Alemania han sido llamados los reservistas de 40 a 45 años para el 15 del corriente.

Partido republicano alemán

PARIS.—Dicen de Zurich que se ha publicado un folleto concebido en términos parecidos al famoso titulado «Yo acuso», cuyas declaraciones han causado gran sensación y que es obra del partido republicano alemán, que se encuentra ya constituido.

La ofensiva rusa en Bukovina

LONDRES.—En la población de Dorohein, situada a 50 kilómetros del lugar del combate, se oye violento cañoneo.

Después de haber fracasado en sus primeros ataques contra las posiciones austriacas, los rusos han conseguido forzar la entrada de la Bukovina, ocupando dos fuertes líneas de trincheras austriacas.

Han ocupado también las poblaciones de Toporontz y Ravaneze, llegando cerca de Zadagora.

Las poblaciones del distrito á que pertenecen estos pueblos se han refugiado en Czernowitz, que está lleno de soldados austriacos heridos, sintiendo gran escasez de víveres.

Sobre el frente de Czernowitz, el punto importante es Zadagora, punto de unión de las carreteras que se bifurcan en cinco direcciones.

La ofensiva rusa se desarrolló con éxito en este sector y los contraataques dirigidos por Mackensen en persona, no logran alcanzar éxito.

Dicen de Petrogrado que los críticos militares son de opinión que la ocupación de Czernowitz por las tropas rusas es inminente.

De aviación

PARIS.—Desde el comienzo de la guerra, Francia ha facilitado á las naciones aliadas una quinta parte de sus aparatos de aviación y una tercera de sus motores.

Ahora la conferencia mensual sobre aviación que celebran los aliados se reunirá en París.

Barcos que se arman

ROMA.—Se asegura que los barcos mercantes italianos, al igual que lo han hecho los ingleses, se proponen armarse, para defenderse de la acción de los submarinos.

En Arkángel

PETROGRADO.—El frío ha disminuido en Arkángel.

Los barcos rompe-nieves habilitan el canal, y han entrado y salido varios barcos que se encontraban cercados de hielos.

Construcción de caminos

ROMA.—Informes llegados de Albania comunican que 30.000 italianos y otro número igual de albaneses se encuentran ocupados en la construcción de puentes y carreteras en toda la región.

Incendio en Krupp

AMSTERDAM.—La «Gaceta de Francfort» comunica que se declaró el sábado pasado un incendio en los edificios que guardaban los modelos de la fábrica Krupp en Essen.

El incendio se propagó á un edificio cercano donde se encontraban los talleres de ruedas.

Los dos edificios han quedado destruidos.

El teatro en la guerra

PARIS.—Emilio Fabre, administrador general de la Comedia Francesa, ha obtenido permiso del ministro de la Guerra y del generalísimo para organizar representaciones teatrales en el frente de operaciones á fin de entretener á los soldados en

los ratos que se aburren por no combatir.

En la imposibilidad de disponer de teatros, se darán sesiones de recitado seguidas de piezas dramáticas cortas, de conferencias y de canto.

Monsieur Fabre ha comenzado ya la organización material de la empresa, en la que tomarán parte artistas de París de todos los géneros.

El generalísimo señalará los sitios en donde se darán las representaciones, según las exigencias de la campaña.

En la Presidencia

Con los periodistas

Al acudir esta mañana á la Presidencia los periodistas fueron recibidos por el señor conde de Romanones.

El gobernador del Banco

A éstos les dijo que mañana firmará el Rey un decreto nombrando gobernador del Banco al señor Egüel.

Con esto—dijo el Conde—quedan desmentidos los rumores que han circulado respecto á la salida del Gabinete de don Amós Salvador.

Este ministerio—agregó—no sufrirá, por ahora, modificación de ninguna clase.

A la reserva

Se hizo alusión al pase á la reserva del general Prestamero, y manifestó el presidente que es posible que imiten el ejemplo de éste otros pundonorosos militares.

La crisis obrera

Hablando de la crisis obrera, dijo el jefe del Gobierno que se preocupa grandemente de este asunto, proponiéndose tratar de esta cuestión en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia, á fin de ver la manera de solucionar satisfactoriamente en todas las provincias.

Comisión de socialistas

Puso fin á la entrevista diciendo que una comisión del partido socialista había visitado al señor Urzáiz, pidiéndole forme parte de la Junta de Aranceles una representación del indicado partido.

El Ministro se ha mostrado muy propicio á atender los deseos de los socialistas, pues está convencido de que el problema de las subsistencias guarda una gran relación con la cuestión arancelaria.

Habla Urzáiz

Con los periodistas

El ministro de Hacienda ha recibido á los representantes de la prensa que hacen información en aquel Ministerio.

La exportación

Les ha dicho que había autorizado la exportación de algunos artículos al extranjero porque estaban concertados con aquellos países antes de subir el partido liberal al Poder.

Expuso que tenía el propósito de reformar la Junta de Aranceles, pues desea que forme parte de la misma representación de los obreros.

Una visita

Dijo que le había visitado el general Weyler.

En Gobernación

Con los periodistas

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol, han sido recibidos por el señor Alba.

Lo de Barcelona

Este manifestó que presentaba mejor aspecto la cuestión de Barcelona, pero, á pesar de esto, las autoridades continuaban tomando precauciones para no consentir cualquiera alteración que pudiera sobrevenir.

La Caja de Ahorros

Dió cuenta de que mañana se fir-

mará un decreto regulando la Caja de Ahorros Postal.

Telegrama circular

Terminó su peroración diciendo que había remitido un telegrama circular á los gobernadores de Almería y Granada preguntándoles por qué las Compañías de ferrocarriles no habían pagado las multas impuestas últimamente.

Firma regia

De Guerra

El ministro de la Guerra ha sometido á la sanción regia los siguientes decretos:
Disponiendo que pase á la reserva el general de división don José Perol.

Id. que los coroneles de la Guardia civil señores Ripoll y Morell, y los tenientes coroneles señores Camino, Fernández, Martín, Topete y Alvarez se encarguen de mandar los tercios de León y Zaragoza y las comandancias de Valladolid, Teruel, Salamanca, Santander y Oviedo, respectivamente.

Id. que el coronel de carabineros señor Castro, y el teniente coronel señor Miguel, se encarguen de la subinspección de Zamora y de la Comandancia de Lérida.

Madrid al día

Inspección de industrias militares.

Hoy publica el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» una circular ordenando á los cuerpos de artillería realicen una inspección cerca de las industrias privadas nacionales que se dedican á la fabricación de material de guerra para el Estado, á fin de que en un todo se ajusten á los preceptos reglamentarios.

Bilbao

El tiempo

Orcolaga ha enviado un telegrama á la Diputación, diciendo: «Va á empeorar el tiempo.»

Cooperativa Civico-Militar

El día 30 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará, en el salón de Quintas del Ayuntamiento, la Junta general reglamentaria de los socios cooperadores que forman la Cooperativa civico-militar, para tratar de la gestión de 1915 y cubrir las vacantes reglamentarias en la Junta de Gobierno, Comisión asesora y Jurado.
En el mes de Noviembre realizó la Cooperativa ventas por valor de 147.824,40 pesetas, que dan un promedio diario de 4.927,48, y un aumento de 25.861,95 sobre igual mes del año anterior.

Reclutador de emigrantes

Los agentes de Vigilancia detuvieron ayer en la estación de Achuri á Melquiades Mantecón, acusado de conducir á Francia jóvenes para trabajar en las fábricas de barquillos.

Las Navieras

Hoy presenta mejor aspecto la cotización de las Navieras, habiéndose concertado las operaciones siguientes:

Marítima del Nervión, á 1.660 y 1.700 pesetas.

Marítima Unión, á 1.120 y 1.126 pesetas.

Naviera Vascongada, á 1.045, 1.050 y 1.048 pesetas.

Naviera Sota y Aznar á 3.500 pesetas.

Miscelánea

La huelga

CASTELLON.—Continúa la huelga de obreros del puerto.

Huelgan 450 obreros y las labores de carga y descarga se hacen con squiros.

Repatriación de fuerzas

PALENCIA.—Hoy saldrá de Lache el escuadrón expedicionario del regimiento de Talavera.

Aunque todavía no se conoce la fecha en que llegará á esta ciudad, ya se están haciendo algunos preparativos para recibir á los expedicionarios.

Timadores detenidos

SAN SEBASTIAN.—Han sido detenidos varios individuos que se dedicaban á timar á los obreros que van á Francia, exigiéndoles quince

pesetas para, según ellos, facilitar les pasaportes.

Un degollado

MALAGA.—Al llegar á Antequera el tren correo, apareció en el retrete de un coche de tercera un individuo degollado, que fué trasladado en gravísimo estado al Hospital. El herido no ha podido ser identificado.

Varias intoxicaciones

BADAJOS.—En Mérida han ocurrido numerosas intoxicaciones, atribuidas á la carne de un cerdo atacado de triquinosis.

La noticia ha causado gran alarma. Ha marchado á Mérida el inspector de Sanidad.

La huelga de Mondragón

SAN SEBASTIAN.—Sigue en igual estado la huelga de obreros de la «Unión Cerrajera» de Mondragón.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de aquel pueblo, dos concejales socialistas presentaron una moción sobre la huelga.

El alcalde se negó á que se discutiese la moción y con este motivo se originó un ruidoso incidente.

Parece que varios obreros quieren volver al trabajo en las mismas condiciones que antes.

El premio «gordo»

ZARAGOZA.—Se conocen algunos detalles de la repartición del «gordo».

El número 426 fué vendido en la administración de loterías número 3, de la calle de la Manifestación.

Es un número abonado en la casa, que tiene su clientela.

Ayer mismo, dos horas antes de conocerse el «gordo», fueron vendidas las dos únicas participaciones de peseta que quedaban en la administración.

Se las llevó un artesano, al que le han correspondido seis mil y pico de pesetas.

Se conoce el paradero de tres décimos.

Uno de ellos lo adquirió una señora distinguida.

No quiso dar su nombre.

Otro de los décimos lo compró, hace cuatro ó cinco días, un empleado de Hacienda.

Se sabe que de otro de los décimos es poseedora otra señora, pensionista del Estado, que vive con una hija en una calle cercana á la de la Manifestación.

Se ignora, en redondo, el paradero de los dos décimos restantes, pues el otro medio billete fué vendido en participaciones de peseta, como hemos dicho anteriormente.

Entre los premiados con el «gordo» figura el Santo Cristo de la Cama, del templo de San Cayetano.

Una mujer llamada María, que siente devoción por dicha imagen, jugaba un real en el número 426, ofreciendo la cuarta parte al Santo Cristo, al cual le han correspondido, de las 833'33 pesetas que le han tocado á ella, 208'33.

Un lechero de la calle de Boggiero adquirió siete participaciones de peseta, habiéndole correspondido 23.333.

Desde Miranda

12 Enero.

Como el paquete de LA LIBERTAD viene fuera de valija y hay que recogerlo del coche correo de la ambulancia, en la estación, el lunes se olvidó el encargado de este servicio el hacer la operación, y claro está que el paquete lo mandaron á la Administración. Esta, con sus leyes y reglamentos, allí lo dejó, y al siguiente día, martes, lo recogimos á las diez y media de la mañana para ponerlo á la venta.

Sirva de satisfacción á aquellos que preguntaban por LA LIBERTAD.

El lunes no celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, y hoy es de suponer no se celebre la subsidiaria.

¿Falta de asuntos? Mejor. Ahora que, si así empezamos, y esto al principio, ¿cómo acabaremos?

Por más que, cuanto menos se discute, mejor que mejor, por aquello que de la discusión salen los... problemas á resolver.

En Vitoria un regidor denunció 184 litros de leche, y el Ayuntamiento es de parecer que lo que se hace con la leche se haga con el vino, y que no sólo deben hacerse esas operaciones por los regidores sino por los tenientes de alcalde del distrito.

¡Como en Miranda!

Se goza en esta de perfecta salud

Carbones alaveses - LLADIO

Exclusiva para la provincia de Alava, don Aniceto Carbón LIGNITO de las Minas de VITORIANO Murguía para cocinas económicas, estufas, faciones, calderas de vapor y motores de gas pobre.

Por quintales sueltos (saco de 50 kilogramos) á pesetas 2 cada uno.
Por toneladas completas. á 35 cada una.

SERVICIO Á DOMICILIO

Para pedidos, dirigirse al representante don A. Viguri, Rioja, 10, pral.

Notaría de don Ildefonso Feijóo

Habiéndose posesionado de la misma su sucesor en el cargo

DON NARCISO AMORÓS Y BELLA

Abogado del Estado excedente y Notario por oposición de Vitoria, en conocimiento del público que quedan establecidos el despacho y protocolo en la

PLAZA NUEVA, NÚMERO 13, PISO 2.º

gracias á las aguas y al pan. Lo del vino y la leche, es todo esto último, pero al parecer.

Sufre, pueblo; tú te lo quieres.

Sociedad de Cultivadores de Remolacha Azucarera de Alava.

Señores Socios:

En la última Asamblea general celebrada el día 2 del actual, se acordó dar amplias facultades á la Junta Directiva en unión de la Comisión de cultivadores que como adjuntos se designaron, para resolver definitivamente lo que estimaran procedente respecto á cultivar ó no en la próxima campaña, según las noticias de condiciones que se obtuvieran de la Sociedad Azucarera.

En su consecuencia y habiéndose conseguido la elevación del precio como se deseaba según los anuncios publicados por dicha Azucarera, reunidas la citada Junta Directiva y Comisión de adjuntos ha resuelto:

«Relevar á los cultivadores del compromiso que firmaron bajo multa de 100 pesetas considerándolo sin efecto para la presente campaña, y quedando los cultivadores en libertad de contratar á los precios anunciados, cuya contratación podrán verificar con los agentes de la Azucarera ó bien presentándose en las Oficinas de la misma en Vitoria para su formalización, desde esta fecha hasta el día 25 inclusive del mes actual.

Vitoria 12 de Enero de 1916.—V.º B.º, el Presidente, Dionisio Echevarría.—El Secretario, Ciriacó Oz. de Anda.

ESPECTÁCULOS

Teatro Circo

Mañana jueves, día de moda, excepcional debut de «La fiesta de la Jota».

A las seis y media y á las nueve y media.

LA FIESTA DE LA JOTA

Mañana jueves hará su debut en el Teatro Circo un buen número de variedades que viene precedido de gran fama.

Copiamos de un periódico de Valladolid lo que sigue:

«Ayer debutó en este teatro un nuevo número artístico, la Troupe Aragonesa, que desde los primeros momentos supo captarse las simpatías del público.

Los tres concertistas de bandurria y guitarras, que dominan admirablemente estos instrumentos, ejecutando un difícilísimo potpourri que les valió una truenosa ovación.

Después de cantar uno de los individuos que componen la troupe, un niño de apenas catorce años, con magnífica y agradable voz varias jotas, tocó el turno á las parejas de baile.

Y este es un número que arrancó explosiones de entusiasmo, pues son una verdadera maravilla.

En agilidad y precisión en los movimientos difíciles que requiere baile tan artístico como la jota, no hemos visto quien les iguale.

El éxito, pues, obtenido ha sido inmenso.

Las entradas fueron superiores, casi llenas, y el público salió muy satisfecho.»

Salón Bellas Artes

Hay miércoles gran estreno de la preciosa cinta «Todo por el amor».

En breve estreno «La cinta acusadora».

Café Suizo

Conciertos todos los días por tarde y noche.

Programa para hoy:
«Henres tendresses».—Berger.
«Mireille».—Gounod.
«Mariska» (czardas).—Michiels.
«Leyenda».—Wiewareski.
«Arlequinade».—Fillippucci.
«A Giorno».—Boch.

Gran Café Moderno

Gran concierto para esta noche, á las diez, por el notable violinista Raimundo Urió.

Café Universal

Grandes conciertos todos los días por un notable cuarteto, con escogido programa.

Para evitar robos y crímenes

no hay mejor guardián que los timbres secretos de alarma que instala la Instaladora Vascongada.

Estación, 23.—Teléfono 284.—VITORIA.

Libros y revistas

Su Majestad la Reina doña Eugenia, nuestra bella y gentil rana, en artística pose, iluminada por un hábil artista, es el número correspondiente á la meritisima revista «La Mujer Casa», que con tanto acierto viene publicando desde hace años la conocida Casa Editorial Bailly-Baillière de Madrid, Plaza de Santa Ana, Núñez de Balboa, 21.

Esta revista que, como es abarca en su detalle labores, doméstica y modas, y que desde el día 2 del actual, se acordó dar amplias facultades á la Junta Directiva en unión de la Comisión de cultivadores que como adjuntos se designaron, para resolver definitivamente lo que estimaran procedente respecto á cultivar ó no en la próxima campaña, según las noticias de condiciones que se obtuvieran de la Sociedad Azucarera.

En su consecuencia y habiéndose conseguido la elevación del precio como se deseaba según los anuncios publicados por dicha Azucarera, reunidas la citada Junta Directiva y Comisión de adjuntos ha resuelto:

«Relevar á los cultivadores del compromiso que firmaron bajo multa de 100 pesetas considerándolo sin efecto para la presente campaña, y quedando los cultivadores en libertad de contratar á los precios anunciados, cuya contratación podrán verificar con los agentes de la Azucarera ó bien presentándose en las Oficinas de la misma en Vitoria para su formalización, desde esta fecha hasta el día 25 inclusive del mes actual.

Vitoria 12 de Enero de 1916.—V.º B.º, el Presidente, Dionisio Echevarría.—El Secretario, Ciriacó Oz. de Anda.

Se desea

repres para los pueblos más importantes de provincia. Informarán en esta administración

NOTICIA

Ha sido nombrado don Emilio ca, comerciante de nuestra ciudad, pendero oficial para la venta de voras, mechas y cartuchos cargados vacíos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto plana y titulado «Prestamos á

«Pastillas de la K», nombre real de los purgantes. Ma del estómago, antibiliosos y de vas de primer orden. Purgantes m, no da dolores de vientre, irritación, no da el aplastamiento de los demás purgantes; y puede comerse de todo y hacer habitual. Dosis: Una, laxante; dos, gante. Caja, 10 céntimos. También depósito, Farmacia M. Rosell celona.

THORLEY. Condimento para nada. No tiene rival. A las aumenta la cantidad y mejora la de la leche.

EL MATERIAL AGRÍCOLO Zabaldide, núms. 11 y 13.—E

«SAN ROQUE», de JERRE Gran Aperitivo Tónico Reconstru Bebida de uso general muy agr Exitoso reconocido. Necesario en las familias. Pídase en todas p

LA COMPAÑÍA DE MADERA

Bilbao Madera de pino del Norte, te cés, por vagones completos y pediciones sueltas.

Si los convalecientes de toda enfermedades desean reponer sus fuerzas, deben tomar la C quida Valdés García.

—¡Pero qué pálida está usted, ra! ¿Dónde está aquel brillo de moscos ojos?

—¡Amigo mío, si sólo fuera esas si cómo nada, y estoy siempre...

—¿Por qué, entonces, no pres ted con el JARABE ó el VINO DE MOGLOBINA DESCHENS? Ved ted qué pronto desaparecen esa y esa neurastenia.

Flores blancas, flujos, blanor leucorrea y toda clase de inflam de los órganos sexuales se curan cal y rápidamente con la «Diana sell».

Servicio de trenes
en la línea del Norte, para
la estación de Vitoria, desde
el 15 Noviembre de 1915.
DE MADRID A IRÚN

	Llegada	Salida
Mixto núm. 31.	3 m.	3,20 m.
Exprés n.º 1 (correo).	8,23 m.	8,29 m.
Mercancías-mixto nú- mero 1097.	9,24 m.	
Correo núm. 25.	2,47 t.	2,55 t.
Rápido núm. 9.	5,53 t.	5,55 t.
Mercancías-mixto nú- mero 4003.	9,35 n.	10,00 n.

El mercancías-mixto 4003 muere en
Alsasua.

DE IRÚN A MADRID

	Llegada	Salida
Mercancías-mixto nú- mero 1008.		6,21 m.
Mercancías n.º 1036.	11,25 m.	
Rápido núm. 10.	11'55 m.	11,57 m.
Correo núm. 26.	12,29 m.	12'37 m.
Mixto núm. 1040.		3,56 t.
Exprés n.º 2 (correo).	7,28 t.	7,32 t.
Mixto núm. 32.	10,55 n.	11,20 n.

El mercancías-mixto 1040 muere en
Miranda.

LA CURACIÓN DE LA
Hernia
GRANDIOSO INVENTO!

LA HERNIA (quebradura), no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, líquidos, bragueiros, etc., etc. Asegurar la curación con esos procedimientos, es un solemne engaño. El Instituto moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de la HERNIA más voluminosa, con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El gran invento Brinsson, última palabra de la ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestia. EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible y el más económico. Los niños se curan radicalmente. Todos los HERNIADOS deben conocer el gran invento Brinsson, para vivir tranquilos. FAJA BRINSSON sin rival en el mundo, para vientos voluminosos, operados y caídos. LA FAJA BRINSSON la recomiendan todos los médicos y cirujanos. El gran especialista del Instituto estará en VITORIA sólo el día 15 del actual en el HOTEL QUINTANILLA, de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

Por derribo

de las casas números 74 de la Zapatería y 65 de la Correría, se venden, a precios muy económicos, teja, cabrios, sopandas, corbas, carreras, cuarterones, tarima, puertas interiores y exteriores, balcones de hierro, ladrillo, piedra y cuantos materiales existen en dichos edificios. Residuos de leña á 0'25 pesetas los 11'50 kilogramos. Horas de venta, de 9 á 12 y de 2 á 5. ZAPATERÍA, 74

KEROS

Es la cera más brillante y permanente se conoce, para lustrar pisos, linóleo, mosáicos, muebles, mármoles, etc., etc. Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Génova. Pídase en VITORIA á Eustaquio Buesa, Estación, 2, Droguería; Donato Araujo, Estación, 20, Droguería; Cipriano Guinea, Prado, 1, Ferretería.

Año nuevo, vida nueva

Así parece ha empezado Angel «El saldistá». Habiendo comprado las existencias del muy acreditado comercio de don Ramón Buisán, desea vender todas ellas lo antes posible, y para esto hace falta dar muy barato, como él acostumbra hacerlo. 6.000 camisas caballero de todos los gustos; así como enaguas, bufandas, cuellos-corbata piqué, franelas, botanaduras de caballero, toquillas, estores y géneros de punto y una porción de artículos difíciles de detallar. A visitar al que más barato vende en Vitoria. No confundirse. ESTACIÓN, 9 Angel Rodríguez EL SALDISTA



Francisco Gatell
Caligrafía y Taquigrafía
Lecciones particulares

Taquigrafía:—Se compromete á enseñar, en tres ó cuatro meses á lo sumo, el mejor y más preciso sistema para la traducción. Esta asignatura, poseyendo medianamente el idioma castellano, constituye, por sí sola, un medio de vivir.
Caligrafía:—En dos ó tres meses, á lo sumo, enseñe á infinidad de jóvenes hermosa letra inglesa y redondilla.
Estación, 25, 1.ª dcha.

Préstamos sobre hipotecas

Dirigirse al agente del Banco Hipotecario don Faustino Gonzalo, José Alonso, 2, PAMPLONA.

Se traspa

un taller de herrería por no poder atender su dueño y se vende una balsa para pesar ganado. Informar, Portal de Urbina, 17.

Maestro superior y mecanógrafo

Se prepara para ingresar en la carrera del Magisterio. Se dan lecciones de Mecanografía por el ventajoso y denominado *Método del ciego ó de los diez dedos*, y se sacan copias á precios módicos. San Prudencio, 2, 3.º

Grandes talleres
fundición y construcciones metálicas
MAQUINARIA EN GENERAL

Hornos *rápidos* de panadería, con *tirios rápidos*, sistema *Rollandt* de últimos adelantos y con grandes resultados. Especialidad en Turbinas Francis y Pelton.—Grúas y montacargas.—Cabrestantes para obras.—Computas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prensas para uva y oliva.—Prensas de ocasión.—Martillos de pilón.—Barrenos.—Tupis.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre rojinetes de bolas con armazón de hierro ó madera. Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.
Representación exclusiva de poleas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS
Arañz y Navarro
VITORIA

“LA PAZ,”
CERÁMICA PANCORBINA

Gran fábrica de teja, ladrillos huecos y macizos, baldosas, tubos, etc., etc. Elaborados con arcillas inmejorables y un cocido superior. Para pedidos é informes dirigirse á su dueño
SENÉN ITURMENDI
PANCORBO

PIANO

Vertical. Urge venta en 300 pesetas. Razón en esta Administración.
Traslado
Participo á mi distinguida clientela y al público en general el traslado de mi taller al número 27 de la calle de San Antonio.
ANIANO ZUÑEDA • Pintor Decorador

Botellas vacías

Se compran y venden.—Correría, 42, Vitoria. (POSADA DEL GALLO).

Al público

El pan á 85 céntimos se vende en la Plaza de Abastos, número 19; barrio de San Cristóbal, 17 y comercios de Mosto Medina, Correría, 107 y Cuchillería, 24.
SE LIQUIDAN
MAQUINAS Y HERRAMIENTAS
de un taller mecánico de Carpintería y herrería. Detalles, Calvo hermanos, Gran Vía, 18, Bilbao.

Banco de Bilbao Banco de Vitoria

FUNDADO EN 1857
SUCURSALES
PARÍS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 2.º

Capital.	Pesetas	30.000.000
Reservas.		10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915		1.130.526.284'29
Cotización de las acciones		300 %
Dividendo á las acciones		14 % anual.
Utilidades líquidas en 1912		18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria
Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés. á 7 días 2 %
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto % á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto % á 12 » 3 y 3 cuartos %
Giros: sobre plazas bancables á 0'01 ªº (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones.
Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Letras á negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao
Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio %
Préstamos sobre valores, 4 y medio %
Créditos en cuenta corriente y Pagarsés, 5 %
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.
Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.
Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.
Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.
Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.
Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á doce de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado.	Ptas	5.000.000
Fondo de reserva.		1.000.000
Dividendos anuales á las acciones		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913		281'158.647'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones		15.686.748'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros.		29.216.240'48
Depósitos de valores.		226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUARTO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria:
BANCO DE BILBAO
Calle de la Estación, núm. 18.

ALOS SORDOS Grandioso invento
La sordera vencida científicamente por la electricidad

El aparato ELECTRO-AKUSTIK ha resuelto tan difícil problema. Con el ELECTRO-AKUSTIK, que es uno de los inventos más grandes de este siglo, los sordos oyen. Nada de drogas ni pomadas. Con el ELECTRO-AKUSTIK, que no tiene introducción en el oído, se oyen en el acto los sonidos más imperceptibles. El único autorizado por la Casa AKUSTIK, practicará ensayos en VITORIA solamente el día 15 del actual en el HOTEL QUINTANILLA de 11 de la mañana á 6 de la tarde. Folletos gratis.

Librería Universal
Jerónimo Linacero
Plaza de la Independencia, 7

Mi vida en el campo, por Francisco Alfonso Baeta.
En esta obra utilísima para la producción agrícola, publica este viejo agricultor zaragozano todas sus experiencias practicadas en 45 años que se dedica á cultivar plantas de las tres naturalezas: herbáceas como el trigo, arbustivas como la vid y arbóreas como el olivo.
El precio de los dos tomos que componen la obra es 7 pesetas. Está al alcance de todas las fortunas.
¿Quién, por tan poco dinero, no quiere ser buen labrador?
Se vende, Independencia, 7, Librería, Vitoria.

“Los males de la viña,”

Estudio actual del mildew y didium y demás enfermedades y accidentes de orden meteorológico y fisiológico que causan daño á la vid. Ley vigente para la extinción de las plagas del campo, por don Nicolás García de los Salmones, ingeniero agrónomo «La Navarra». Un volumen, rústica, dos pesetas.

JERÓNIMO LINACERO
Librería Universal
VITORIA

Reemplazo de 1915

Se verifican sustituciones para el servicio en África á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo. La contratación se hace antes del sorteo. Precios y condiciones: dirigirse á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid. Para Alava informará don Jesús Izarra, Procurador, Corredor de Comercio.

Servicio de automóviles
“LA UNION,”

entre Vitoria y Bilbao y viceversa desde el 1 de Octubre
En combinación con el tranvía de Arratia y los Ferrocarriles Vascongados.
A las 8'30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil, para tomar en Ceánuri el tranvía y llegar á Bilbao á las 12'07.
Salida de Vitoria el automóvil que va por Durango en combinación con el ferrocarril vascongado, á las 3'45 de la tarde para llegar á Bilbao á las 7'32.
Salidas de Bilbao á 5'40 de la mañana y 2'37 tarde, para llegar á Vitoria 9'30 de la mañana y 6'10 tarde.
Estos servicios enlazan en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.
Administración en Vitoria, Fueros 7, garage.

Préstamos hipotecarios

Dará razón el Procurador don Ricardo S. de Santa María, Cercas Altas, 11.—Teléfono 142.—VITORIA.

RAYOS X

MOLET, Médico.—Estación, 35. primero

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.
IMPOSICIONES:
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3 % anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada 3 y medio % anual.
A un año, 3 y 3 cuartos % anual.
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.
Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.
Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.
Cajas de alquiler.-informes comerciales
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

Chocolates EZQUERRA
VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados á la cabeza de los mejores conocidos.
Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y á precios compatibles con todos los recursos.
La Casa invita á todos los consumidores á presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.
En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

Celestino Alonso
ÓPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España.
Construcción de gafas por prescripción facultativa, en seis horas. Garantía absoluta en la interpretación. • Graduación exacta de la vista; presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.
El adquirir las lentes en esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosos clientes comprueban mis afirmaciones.—Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. • Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

ALICANTE
INMEJORABLE ESTACIÓN DE INVIERNO
HOTEL SIMON

Este magnífico edificio, situado frente al mar, lo constituye una sola manzana; desde tres de sus cuatro fachadas se ve el puerto; es, sin disputa, el que reúne mejores condiciones en Alicante. Tiene habitación con cuarto de baño y W. C.; único Hotel de ésta que tiene este servicio. Los almuerzos y comidas se hacen á la carta. Inmejorable cocina Francesa y Española. Tiene garage para los coches de sus clientes. Precios módicos

Lejía “Jabonina,”
LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa.
Gran economía
DE TIEMPO
DE ROPA
DE TRABAJO
Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificados científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura CONSERVACIÓN y realiza por sí solo la SUPRESIÓN DEL JABÓN. Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramar.

Precio del paquete, 35 cts. de peseta.
Fabricada por Félix Lascaray.—VITORIA

CONSERVAS ULEC
Son las mejores. - Prof

Loeches

(La Margarita)

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Purgante



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tinte no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tinte se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese banio-lina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tinte deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tinte es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artículo. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tinte que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicarse su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguíluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Papel de periódicos

Se vende en la imprenta de este día.

Automóviles de Alquiler ¡ALERTA TODO EL MUNDO!

GARAGE MECÁNICO — Venta de bicicletas, motocicletas y automóviles de las mejores marcas, nuevas y de ocasión.

PNEUMÁTICOS MICHELIN

Agencia exclusiva para la provincia de Alava. Gasolinas, aceites, grasas, carga de acumuladores y toda clase de accesorio. Talleres de reparación y vulcanización de neumáticos.

E. Larramendi y C.ª 22, Estación, 22

Teléfono número 61 — Servicio permanente

Patente de invención por 20 años



POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.) ¡¡¡3.000, TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España): DONATO ARAUJO, Droguería General, Estación, 20, Vitoria

NOTAS.—1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

PRÉSTAMOS A TODOS CAPITALS EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las condiciones. A los 25 días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades. Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas. GASTOS INSPECCION A CARGO DE LOS PRESTATARIOS; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

CONSTITUCIÓN, EN POCAS SEMANAS, DE SOCIEDADES IMPORTANTES APORTANDO EL CAPITAL NECESARIO

Estricta puntualidad — Absoluta reserva

Escribir con detalles á DON ROBERTO RAGAZZONI Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

Para detalles, dirigirse á mi representante en Vitoria don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11,



REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura. 3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.

Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid Horas: de 8 á 10.

“LA EXPORTADORA,”

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Jabón Vasconia

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbita Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

NOVEDAD FOTOGRAFÍA

Calle de San Antonio, núm. 10

Última novedad — Único en ésta que posee dichos aparatos

Precios de las postales (novedad)

Para niños, 5 pesetas; para personas mayores, 3 pesetas la media docena.

Calle de San Antonio, núm. 10 principal.

Línea Finillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 17 de Enero el vapor INFANTA ISABEL

Servicio rápido para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 15 de Enero, el vapor CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

PIO X Saldrá el 20 de Enero para Puerto Rico, Habana y Matanzas

M. M. PINILLOS Saldrá el 5 de Febrero para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Segua la Grande, Caibarien, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleas). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con especial cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos, albrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto 1.º)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal 52 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.º—VITORIA



LÍNEA DE VAPORES DE ARROTÉGUI

Servicio regular entre PASAJES y la ISLA de CUBA

por los grandes y magníficos vapores Castaño, Riojano, Lugano, Madrieño y Santanderino

El 23 Noviembre saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor SANTANDERINO, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y otros puertos de la Isla de Cuba

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario

JULIAN DE SALAZAR

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7 TELEFONOS 79, 80 y 81

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada bulto una nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando su deseo de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos estén marcados con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémo globin

VINO Y JARABE Deschiens

todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

¿Tiene usted sabañones?

Use hoy mismo el infalible BALSAMO TROPICAL del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparación racional y científico. UNICO que evita la ulceración y calma el picor dolor en el acto. Premiado con Diploma de Honor.

FRASCO, 75 CÉNTIMOS

EN VITORIA: Farmacia de R. Juguera, Estación, 2; Díaz é Ibarra, Buena Vista y Robina. EN MIRANDA: M. Angulo y R. de Juana.

IMPRESA VITORIANA • Calle de la Estación, núm. 53